

Convenio de la Industria Textil y de la Confección

En el día de hoy se ha reunido nuevamente la comisión negociadora.

En teoría, el orden del día previsto se tenía que conformar sobre la lista de materias más factibles que la patronal entendiera de nuestra plataforma y sobre ahí discutir si se aceptan o se plantea una propuesta distinta.

Sin embargo, la patronal solo aportó, en concreto, una mejora pírrica de la cuantía de la póliza del seguro por fallecimiento o incapacidad y textos sobre adaptación normativa de algunos artículos.

Sobre uno de los puntos más importantes para las personas trabajadoras como es la unificación en una tabla salarial y que en esta el grupo profesional más bajo parta de un salario base equivalente al SMI más un incremento salarial y a partir de ahí construir las diferencias con el resto de grupos profesionales, tan solo os podemos decir lo que nos dicen que están analizando y viendo si es posible, si no lo es, o si tienen alguna alternativa o propuesta distinta. Ya que siguen insistiendo en que en el convenio hay diez subsectores con realidades diferentes y por eso sus condiciones son distintas. Tampoco nos han contestado o entregado propuesta alternativa al cambio en el nomenclátor que planteamos por obsoleto al ser de 1998.

Tras un intenso intercambio de posiciones, la patronal nos traslada que por su parte no hay ninguna estrategia en dilatar la negociación y que la semana que viene nos pasará una relación de puntos sobre nuestra plataforma que estaría dispuesta a discutir. Vamos, lo que realmente tendría que haber hecho hoy. Por nuestra parte, les remitiremos textos desarrollados en materias de nuestra plataforma donde solo se apunta la reivindicación y se requiere de un desarrollo (fijo discontinuo, protocolo acoso, medidas mínimas en materia de igualdad y víctimas de violencia de género, etc..)

En definitiva, ningún avance en el día de hoy. Hecho que ha conllevado a que les digamos que nuestra paciencia tiene un límite. Por lo que, en la siguiente reunión que hagamos en junio (aún no hay fecha cerrada), tiene que haber avances concretos, aunque sea de temas transversales. De lo contrario, podríamos entrar más pronto que tarde en un bloqueo en la mesa y, por tanto, en una situación de conflicto. Por lo que

esperamos que la patronal haya tomado buena nota de nuestro cabreo y empiece a ceder en materias que importan y preocupan a las personas trabajadoras.

Seguiremos informando

<p>Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras de la industria textil y confección.</p>	<p>https://whatsapp.com/channel/0029VaIq23xBFLgOHzV6Ws1z</p>	
--	--	---